

**RESOLUCION EXENTA: 7284**  
**Santiago, 22 de julio de 2025**

**REF.: CANCELA INSCRIPCIÓN DEL REGLAMENTO  
INTERNO DEL FONDO DENOMINADO  
“FONDO DE INVERSIÓN RENTA  
COMERCIAL PRINCIPAL BICENTENARIO  
FULLY FUNDED” EN  
EL REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO DE  
REGLAMENTOS INTERNOS.**

---

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 3 N° 4 y 67 del Decreto Ley N° 3.538 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 2° y 7° de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712; y en la Resolución Exenta N°4.238 de 2025.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el Reglamento Interno del fondo denominado **“FONDO DE INVERSIÓN RENTA COMERCIAL PRINCIPAL BICENTENARIO FULLY FUNDED”**, administrado por **PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 30 de octubre de 2024, bajo la inscripción N°FM242449.

2. Que, de acuerdo al artículo 7 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N°20.712, la administradora dispondrá de un plazo máximo de 180 días, contado desde el depósito del reglamento interno respectivo, para iniciar la comercialización del fondo, y si así no se hiciera, faculta a la Comisión para el Mercado Financiero, para eliminar el reglamento interno del fondo del Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

3. Que, la sociedad administradora, mediante presentación de 03 de julio de 2025, informó que no había dado inicio a la comercialización del fondo dentro de plazo.

4. Que, de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta Comisión al 08 de julio de 2025, habiendo transcurrido el plazo legal para iniciar la comercialización de las cuotas del fondo, el mismo no cuenta con aportantes ni patrimonio, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

**RESUELVO:**



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7284-25-95265-D      SGD: 2025070513417

Cancélese la inscripción N°FM242449 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, correspondiente al Reglamento Interno del fondo denominado **“FONDO DE INVERSIÓN RENTA COMERCIAL PRINCIPAL BICENTENARIO FULLY FUNDED”** administrado por **PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, efectuada el 30 de octubre de 2024.

DSAFAI/DJLC WF**3040360**

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7284-25-95265-D      SGD: 2025070513417



Daniel García Schilling  
Director General de Supervisión de Conducta de  
Mercado  
Por Orden del Consejo de la  
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7284-25-95265-D      SGD: 2025070513417